

Expte 359/2022

ACEPTACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

D. Jesús García [redacted] con D.N.I núm. 51250605J, como representante legal de Metrohm Hispania, S.L. con CIF núm. B88334131, sita en Madrid (C.P 28044), calle Aguacate, núm. 15, teléfono 915086586, y correo electrónico [redacted] para aviso de notificaciones, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, manifiesta que, habiendo sido notificado con fecha 03 de enero de 2023 de la adjudicación del “Servicio de mantenimiento de equipos Metrohm y Alliance 2023-2024”, acepta la resolución de adjudicación a los efectos de formalización del contrato previstos en la letra g) del apartado 6 del artículo 159 de la Ley 9/2017, comprometiéndose a su cumplimiento con estricta sujeción a los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas particulares así como a la oferta presentada.

El inicio de este contrato comenzará a la finalización del anterior, que lo será a fecha 08 de febrero de 2023.

Lugar, fecha, firma y sello

